
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular	MODIFICACIÓN I VIII CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA AMPLIACION DEL BANCO DE OFERENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR	Código:208-DJ-Ft-11	
		Versión:1	Pág: 1 de 2
		Vigente desde:11/07/2011	

La Dirección de Mejoramiento de Vivienda de la Caja de la Vivienda Popular se permite comunicar a todos los interesados en participar en la VIII Convocatoria Pública para la ampliación del Banco de Oferentes del programa de mejoramiento de vivienda, que el numeral 1.6 del documento contentivo de los “términos de referencia” fue modificado, **en consecuencia el CRONOGRAMA contractual, quedará de la siguiente forma:**

1.6. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la Invitación o Convocatoria	28 de noviembre de 2014 3: 00 p.m	En la página Web www.cajaviviendapopular.gov.co
Solicitud de aclaraciones al texto de la convocatoria por parte de los interesados en participar.	Únicamente 1 y 2 de diciembre de 2014.	En el correo electrónico ccamelor.cvp@habitatbogota.gov.co
Reunión de Aclaraciones	9 de diciembre de 2014 – 02:30 p.m. reunión)	En la Caja de la Vivienda Popular ubicada en calle 54 No 13-30 - Auditorio
Publicación modificación a la convocatoria pública de conformidad con las observaciones y aclaraciones presentadas	11 de diciembre de 2014	En la página Web www.cajaviviendapopular.gov.co
Presentación de los documentos	Únicamente el 16 de diciembre de 2014 hasta las 3:00 p.m.	En la oficina de Radicación ubicada en el primer piso de la CVP, en la calle 54 No 13-30
Informe de Verificación de Documentos	Se realizará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha límite.	En la calle 54 No 13-30 en Bogotá D.C
Publicación informe de verificación de documentos	19 de diciembre de 2014.	En la página web www.cajaviviendapopular.gov.co
Traslado informe de verificación y plazo máximo para subsanar las propuestas	19 y 22 de diciembre de 2014.	En la página web www.cajaviviendapopular.gov.co En la calle 54 No 13-30 en Bogotá D.C

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular</p>	<p>MODIFICACIÓN I VIII CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA AMPLIACION DEL BANCO DE OFERENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR</p>	Código:208-DJ-Ft-11	
		Versión:1	Pág: 2 de 2
		Vigente desde:11/07/2011	

Publicación Acto administrativo, conformación Banco de oferentes.	29 de diciembre de 2014. 4:00 p. m	En la página web www.cajaviviendapopular.gov.co
---	---	---

Las fechas antes indicadas podrán variar de conformidad con los avisos que se publiquen en la página www.cajaviviendapopular.gov.co.

Dado en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

(Original firmado)

LUIS ROBERTO CRUZ GONZALEZ
Director Mejoramiento de Vivienda

Proyectó: Claudia Camelo-Abg Contratista DMV